

08-011

PROPOSAL FOR THE IMPLEMENTATION OF A RISK MANAGEMENT SYSTEM (STANDARD ISO 45001:2018) IN AN SME IN THE AUDIOVISUAL SECTOR

Sánchez Mata, Rubén ⁽¹⁾; Arnal Arnal, José Miguel ⁽¹⁾; García Fayos, Beatriz ⁽¹⁾

⁽¹⁾ Universitat Politècnica de València

It is intended to make a proposal for the implementation of an occupational risk management system in a SME in the audiovisual sector, based on ISO 45.001:2018. The company has less than 10 workers, its staff and equipment, move anywhere in the Spanish geography, collaborate with other companies and freelancers involved in the same processes of assembly and disassembly of shows. The main objective of the work is to provide the company with an initial proposal for an occupational health and safety management system to assist in the organization of legal activities (permits, authorizations, etc.) and the prevention of accidents. Updating and improving the system according to its needs through audits. Consequently, the company will provide safe and healthy workplaces independent of the place where it is located, wrapping the workers with effective protection and prevention measures. In conclusion, it is intended to make a proposal for the implementation of a management system based on ISO 45001:2018, which will provide the organization with a unique risk management tool and provide safer and healthier spaces for its staff regardless of the workplace in which they are located.

Keywords: occupational hazards; audiovisual; safety; ISO 45.001.2018.

PROPUESTA DE IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE RIESGOS (NORMA ISO 45001:2018) EN UNA PYME DEL SECTOR AUDIOVISUAL

Se pretende realizar una propuesta de implementación de un sistema de gestión de riesgos laborales en una PYME del sector audiovisual, basado en la norma ISO 45.001:2018. La empresa tiene menos de 10 trabajadores, su personal y equipos, se desplazan por cualquier lugar de la geografía española, colaboran con otras empresas y autónomos que participan en los mismos procesos de montaje y desmontaje de espectáculos. Dotar a la empresa de una propuesta inicial de sistema de gestión la seguridad y salud en el trabajo para ayudar a la organización de las actividades legales (permisos, autorizaciones, etc.) y la prevención de accidentes, es el objetivo principal del trabajo. Actualizando y mejorando el sistema conforme a sus necesidades mediante auditorias. En consecuencia, la empresa proporcionará lugares de trabajos seguros y saludables independiente lugar en el que se encuentre, arropando a los trabajadores con medidas de protección y prevención eficaces. Como conclusión, se pretende realizar una propuesta de implementación de un sistema de gestión basado en ISO 45001:2018, que dotará a la organización de una herramienta única de gestión de los riesgos y proporcionar espacios más seguros y saludables para su personal independientemente del lugar de trabajo en el que se encuentren.

Palabras clave: gestión de riesgos; audiovisuales; seguridad; ISO 45.001.2018



© 2023 by the authors. Licensee AEIPRO, Spain. This article is licensed under a Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0 International License (<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>).

1. Introducción

Actualmente el sector del espectáculo y las artes escénicas en España carece de un convenio colectivo laboral entre empresas y trabajadores. En los años 90 el perfil profesional de técnico de iluminación y sonido no estaba regulado como actividad profesional, y al carecer de convenio propio muchas de las empresas del sector del espectáculo optaron por contratar para este perfil, técnicos montadores de estructuras en el convenio del metal, por lo que muchos de los trabajadores estaban bajo una situación que en nada reflejaba lo que realmente era su actividad profesional. Hoy en día poco ha mejorado la situación de hace tres décadas en lo relativo a derechos laborales del trabajador de este sector, la falta de control por parte de las administraciones e inspección laboral, no ha servido para regular ni mejorar esta situación. Actualmente, la pandemia de la Covid-19 ha agravado más si cabe la situación de precariedad y falta de protección sobre seguridad y salud del trabajador.

Los procesos de montajes artísticos son el resultado del trabajo decenas de personas de distintas disciplinas que ejecutan tareas duras, sacrificadas y peligrosas, a lo que se debe añadir el escaso factor de tiempo en la ejecución de los trabajos, la temporalidad de los montajes, los contratos precarios, la deficiente seguridad en los espectáculos, la falta de formación e información en materia preventiva en empresas y autónomos y la baja cualificación del personal técnico (Martínez López, 2011). Todos estos factores determinan la falta de cultura preventiva y hace que sea un sector especialmente vulnerable frente a los riesgos laborales. La tabla 1 muestra los datos de siniestralidad e índices de incidencia del sector (División de Estadística y Estudios de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Cultura y Deporte, 2022) comparados con sectores productivos e importantes en la economía como es la construcción y servicios.

Tabla 1. Siniestralidad e índice de incidencia del sector audiovisual 2022

Accidentes de trabajo con baja, en jornada e itinere, según gravedad, asalariados y por cuenta propia. Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento.								
	Jornada				In itinere			
	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
Asalariados indefinidos (23%)*	1.069	1.059	10	-	140	136	4	-
Cuenta propia (30%)*	157	153	3	1	15	15	-	-
Índice de incidencia de accidentes de trabajo con baja en jornada por sector. Total	Accidentes en jornada				Afiliados en media mensual (2)	Índices de incidencia		
	Total		Mortales			Total	Mortales	
Construcción	81.525		150		1.329.560	6.131,7		

Servicios	339.33 4	320	15.010.73 9	2260,6	2,13
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	9.014	6	357.090	2.524,3	1,68

Muchos de los riesgos a los que están expuestos los trabajadores de las empresas de montajes vienen derivados de la deficiente organización y lugares de trabajo, del esfuerzo físico y en ocasiones, del ambiente extremo al que están sometidos los operarios durante los montajes eventos y espectáculos (Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo, 2020; Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo, 2021).

La empresa a la que se pretende realizar una propuesta de implementación de Sistema de Gestión basado en ISO 45001:2018 (UNE, 2018) en una PYME del sector audiovisual de menos de 10 personas en su plantilla. Las actividades que realizan principalmente son los montajes integrales de los equipos de sonido e iluminación para conciertos y espectáculos musicales, además de alquilar estos equipos a otras empresas, por lo que también realizan una actividad de almacenamiento y mantenimiento de equipos dentro de una nave industrial.

La empresa realiza la actividad del montaje de estos equipos tanto en interior como en exterior de recintos. Su personal y equipos se desplazan por cualquier lugar de la geografía española y constantemente están conectados con otras empresas y autónomos que participan en los mismos procesos de montajes y desmontajes de espectáculos. Tienen una participación muy importante dentro de los montajes de espectáculos, ya que lleva asociada la parte visual y de sonido de los propios artistas y espectáculos.

Implantar esta norma tiene como objetivo gestionar la seguridad y salud en el trabajo para ayudar a la organización y que opte por ella en su labor de prevención de accidentes. Este trabajo proporcionará un marco de referencia propio para poder gestionar de forma más eficiente posibles riesgos y oportunidades de la seguridad y salud en el trabajo de la organización tanto dentro de su propia empresa como en cualquier otro lugar donde se realicen las actividades.

Principalmente, la finalidad de implantar dicho sistema, se basa establecer una metodología de trabajo ágil y eficaz que se adapte a las diferentes casuísticas de actividad laboral que realiza la empresa, pues esta se caracteriza por realizar su actividad laboral en escenarios diferentes para cada actuación o implementación de sus recursos. Las actividades tienen que ser bien planificadas y tras la identificación inicial de riesgos del escenario de actuación, la empresa tiene que realizar la planificación, montaje, mantenimiento y retirada del material que compone la instalación de acuerdo con los procedimientos de trabajo perfectamente definidos.

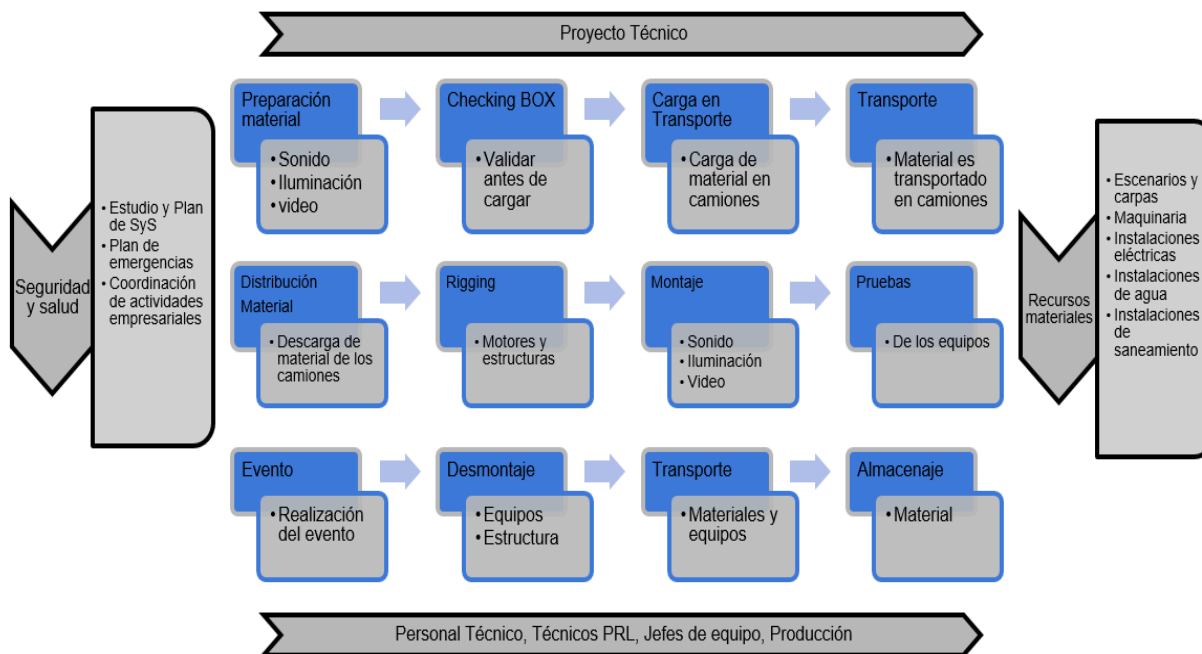
Al ser los escenarios de actuación diferentes, los procedimientos de trabajo se deben adaptar a esta característica de la actividad, de forma que se puedan identificar los peligros y los riesgos asociados en las actividades de montajes de equipos de sonido e iluminación y así, prevenir los incidentes y accidentes de la mejor forma posible (Rodríguez Roel, 2018). El objetivo final es evitar el deterioro de la salud de los trabajadores, y que la empresa proporcione lugares de trabajo seguros y saludables sea el espacio o lugar en el que se encuentre, eliminando peligros y minimizando los riesgos para la seguridad y salud, adquiriendo medidas de protección y prevención eficaces.

1.1 Descripción del proceso de un evento

A continuación, se realizará la descripción del proceso productivo, especificando las etapas desde la redacción de un proyecto técnico y la integración de la prevención de riesgos laborales, además de las diferentes etapas que constituyen el proceso de montaje de un

evento hasta su desmontaje. En la Figura 1 se muestra el diagrama de bloques del proceso productivo indicando las principales etapas en el montaje de un evento.

Figura 1: Proceso productivo de un evento



Proyecto Técnico

El desarrollo y redacción de las necesidades técnicas, recursos materiales y humanos para la consecución, planificación y ejecución de los procesos de trabajo en el montaje de un evento.

Plan de Autoprotección

Elaborado por un Servicio de Prevención Ajeno y designado por el promotor, para identificar, planificar, organizar y controlar, cada una de las actividades a realizar desde el punto de vista preventivo. El documento que permite a las empresas (contratista y subcontratista), la gestión de las actuaciones y aspectos productivos que integra la prevención de riesgos laborales. Durante la fase de montaje y desmontaje, hay una persona designada como recurso preventivo o un Técnico de Prevención de Riesgos Laborales que supervisa las actividades.

Coordinación de actividades empresariales

Dependiendo de la envergadura de un evento, en un mismo centro de trabajo pueden concurrir diferentes empresas dedicadas a las diferentes disciplinas audiovisuales en la elaboración de un evento. Empresas y técnicos autónomos de sonido, iluminación, vídeo, montaje de escenarios, pirotecnia, realización, etc. La coordinación y control documental es responsabilidad del Servicio de Prevención Ajeno para la correcta gestión de los requisitos legales.

2. Objetivos y justificación del trabajo

El objetivo general que se pretende alcanzar es la elaboración e implementación de una propuesta de sistema de gestión de seguridad y salud basada en la norma ISO 45.001-2018.

Generar un documento dinámico, técnico y de orientación para permitir que una organización gestione la documentación necesaria, y se tome conciencia en todos los niveles organizativos de la empresa para generar espacios y lugares de trabajo seguros y saludables, minimizando los riesgos y eliminando los peligros.

El documento realizado tipo Excel debe tener en cuenta todos los requisitos para que una empresa pueda dar respuesta a los distintos estadios y/o situaciones internas o externas que se puede presentar en materia de Seguridad y Salud. El documento estará elaborado por ítems como indica la norma, y pretende organizar, preparar, y fortalecer todas las áreas y actividades profesionales realizadas por parte de la empresa TS Audiovisuales (Europreven, 2020).

3. Metodología

La metodología del presente trabajo hace referencia al conjunto de procedimientos utilizados para alcanzar los ítems que rige la norma ISO 45.001-2018 (Cienfuegos Gayo & Millas Alonso, 2019; Contreras Malavé, 2018; Gómez Villoldo, 2019)).

Para alcanzar los ítems que propone la norma, se tendrá en cuenta las condiciones actuales de la empresa y para ello se realizarán las visitas al centro de trabajo con el objeto de adecuar la información y documentación con cada uno de los ítems que se indican en el manual ISO 45.001-2018.

Se utilizarán como herramientas la toma de fotografías, encuestas, entrevistas, estudio de la documentación aportada por la empresa y el trabajo de campo.

4. Resultados

En este apartado se exponen los resultados obtenidos en la implantación del sistema de gestión.

4.1 Control y gestión de la información documentada

La documentación del Sistema de gestión de la empresa TS audiovisuales está vinculado a la generación de un manual que recoge la política de la SST de la empresa y el enfoque general que se da a cada uno de los elementos de la norma de referencia.

4.2 Estructura documental del sistema de gestión

El sistema de gestión de la SST está estructurado y generado mediante los siguientes documentos:

- Manual de SGSST
- Anejos del manual del SGSST
- Procedimientos operativos (PO)
- Instrucciones Técnicas (IT)
- Información documentada (ID)

La Tabla 2 muestra el listado de procedimientos, información documentada e instrucciones técnicas del manual ISO 45.001:2018.

Tabla 2. Listado de procedimientos

LISTADO DE PROCEDIMIENTOS, INFORMACIÓN DOCUMENTADA E
INSTRUCCIONES TÉCNICAS DEL MANUAL ISO 45.001:2018

PO-01 Matriz FODA

PO-02 Necesidades y expectativas de las partes interesadas.

PO-03 Funciones y requerimientos del personal

PO-04 Participación e implicación del personal

PO-05 Participación y consulta

PO-06 Identificación de los peligros, riesgos y oportunidades

PO-07 Oportunidades

PO-08 Identificación y evaluación de los requisitos legales

PO-09 Programa anual de seguridad y salud en el trabajo

PO-10 Recursos

PO-11 Matriz de competencias

PO-12 Eficacia de la capacitación

PO-13 Formación, información y concienciación

PO-14 Comunicación interna y externa

PO-15 Control de la información documentada

PO-16 Seguridad en el trabajo y permisos

PO-17 Compras

PO-18 Gestión de emergencias

PO-19 Evaluación del desempeño

PO-20 Programa de auditorias

PO-21 Plan de auditoria

PO-22 Acta de revisión por la dirección

PO-23 Reporte e investigación de accidentes

PO-24 Comunicación preliminar del accidente/incidente

PO-25 Auditoría

PO-26 Reporte de no conformidad y acciones correctivas

ID-01 Determinación del alcance

ID-02 Mapa de procesos

ID-03 Política de Seguridad y Salud

ID-04 Organigrama general de la empresa

ID-05 Interpretación de la matriz de riesgos y oportunidades

ID-06 Control operacional, planificación y gestión del cambio

IT-01 Protección de máquinas y equipos

IT-02 Trabajos en altura

IT-03 Trabajos con riesgos eléctricos

IT-04 Equipos de protección individual

4.3 Cláusulas y requisitos de la norma

La Tabla 3 muestra la equivalencia entre los requisitos obligatorios indicados en la norma ISO 45.001-2018 y los documentos generados en el manual para mejorar la comprensión e interpretación del documento.

Tabla 3. Equivalencia de los requisitos ISO y los procedimientos

Requisito ISO 45001:2018 Nombre del documento obligatorio	Documentos del SGSST (Manual Excel)
1. Objetos y campo de aplicación	Manual
2. Referencias normativas	Manual, procedimientos (PO) e Instrucciones (IT)
3. Términos y definiciones	Manual, procedimientos (PO) e Instrucciones (IT)
4. Contexto de la organización	
4.1 Comprensión de la organización y su contexto	PO-01
4.2 Comprensión de las necesidades y expectativas de los clientes y partes interesadas.	PO-02
4.3 Determinación del alcance del sistema	ID-01

4.4 Sistema de gestión de la SST	En toda la documentación del sistema y ID-02
5. Liderazgo y participación	
5.1 Liderazgo y compromiso	PO-03, ID-03
5.2 Política de la SST	Anejo 1
5.3 Roles, responsabilidades y autoridades en la organización	PO-03, ID-03
5.4 Consulta y participación de los trabajadores	PO-04, PO-05
6. Planificación	
6.1 Acciones para bordar los riesgos y oportunidades	PO-06, PO-07, ID-05
6.1.1 Generalidades	PO-06, PO-07, ID-05
6.1.2 Identificación de peligros y evaluación de riesgos y oportunidades	PO-06, PO-07, ID-05
6.1.3 Determinación de los requisitos legales y otros requisitos	PO-08
6.1.4 Plan de acciones	PO-06, PO-07, ID-05
6.2 Objetivos de la SST y planificación para lograrlos	PO-09
7. Apoyo	
7.1 Recursos	PO-10
7.2 Competencia	PO-11, PO-12
7.3 Toma de conciencia	PO-13
7.4 Comunicación	PO-14
7.5 Información documentada	PO-15
8. Operación	
8.1 Planificación y control operacional	PO-16, PO-17, PO-18, PO-19
8.1.1 Generalidades	PO-16
8.1.2 Eliminar peligros y reducir riesgos para la SST	PO-10
8.1.3 Gestión del Cambio	PO-16, PO-15

8.1.4 Compras	PO-17
8.2 Preparación y respuesta ante emergencias	PO-18
9. Evaluación del desempeño	
9.1 Seguimiento, medición, análisis y evaluación del desempeño	PO-09, PO-26, PO-23, PO-19
9.2 Auditoría interna	PO-25
9.3 Revisión por la Dirección	PO-22
10. Mejora	
10.1 Generalidades	PO-23
10.2 Incidentes, no conformidades y acciones correctoras	PO-23
10.3 Mejora continua	PO-23, PO-24

4.4 Matriz de situaciones

La elaboración de todos los ítems realizados en el manual pretende dar respuesta a las distintas situaciones que se pueden presentar en la empresa en materia de Seguridad y Salud. Dichas situaciones pueden ser objetivos y subjetivos con múltiples variantes, dependiendo de las partes interesadas y de las necesidades y expectativas de la empresa, si pretende alcanzar unas expectativas suficientes para dar respuesta, el resultado de cada variable puede dar combinaciones, que por lo tanto son las respuestas u oportunidades que pretende ofrecer.

A continuación, se muestra en la Tabla 4 ejemplos de posibles acciones o estadios que se pueden presentar en la empresa y como los procedimientos pretenden dar respuesta:

- Inspección Laboral (001)
- Incorporación de un nuevo trabajador (002)
- Instalación de alarma de Protección contra incendios (003)
- Accidente Laboral (004)
- Documentación en PRL en un evento (Coordinación de actividades empresariales) (005)

Tabla 4. Ejemplos de procedimientos, instrucciones información documentada situaciones de PRL

Situaciones o estadios en PRL	Procedimientos, instrucciones e información documentada	Necesario	No Necesario	En tramitación
-------------------------------	---	-----------	--------------	----------------

	PO-16 Seguridad en el trabajo y permisos	✓	
Inspección Laboral (001)	PO-09 Programa anual de seguridad y salud en el trabajo		✓
	PO-08 Identificación y evaluación de los requisitos legales		✓
	PO-18 Gestión de emergencias		✓
Incorporación de un nuevo trabajador (002)	PO-03 Funciones y requerimientos del personal	✓	✓
	PO-13 Inducción y plan de formación	✓	✓
	PO-16 Formación, información y concienciación		✓
Instalación de alarma de Protección contra incendios (003)	PO-18 Gestión de emergencias	✓	
	PO-10 Recursos		✓
	PO-17 Compras		✓
	PO-09 Programa anual de seguridad y salud en el trabajo		✓
	PO-08 Identificación y evaluación de los requisitos legales		✓
Accidente Laboral (004)	PO-23 Reporte e investigación de accidentes		✓
	PO-24 Comunicación preliminar del accidente/incidente		✓
	IT-02 Trabajos en altura		✓
	PO-11 Matriz de competencias	✓	
Documento. en PRL en un evento (Coordinación actividad)	PO-16 Seguridad en el trabajo y permiso	✓	
	PO-13 Formación, información y concienciación		✓
	PO-06 Identificación de los peligros, riesgos y oportunidades	✓	

empresarial) (005)	PO-12 Eficacia de la capacitación	✓
-----------------------	-----------------------------------	---

5. Conclusiones

Sobre la Implantación de un Sistema de Gestión de Riesgos Laborales basado en la Norma ISO 45.001:2018 exponemos las siguientes conclusiones:

- La herramienta de gestión pretende mejorar la situación de la empresa en comparación con el sistema actual.
- Se han identificado las deficiencias internas de la empresa en materia de prevención sobre el cumplimiento de la Ley 31/95 de Prevención de Riesgos Laborales (España, 1995).
- Se ha establecido una herramienta de mejora para formación y capacitación al trabajador ante una nueva incorporación.
- Se ha normalizado la información y documentación necesaria en la empresa en aplicación al Real Decreto 171/2004, de 30 de enero, en materia de coordinación de actividades empresariales.
- Se ha identificado las normas reglamentarias y aspectos más técnicos de las medidas preventivas destinadas a garantizar la salud y seguridad en las obras de construcción, a través del Real Decreto 1627/1997, de 24 de octubre, por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y de salud en las obras de construcción.
- Se ha constituido el desempeño por parte de la Dirección.
- La realización del manual posibilita la implementación de las tres ISO necesarias para la organización ISO 9.001, ISO 45.001 e ISO 14.001.

6. Bibliografía

- Cienfuegos Gayo, S., Millas Alonso, Y. (2019). *Seguridad y Salud en el Trabajo para Pymes según la Norma ISO 45001*. Madrid (España): AENOR Internacional, S.A.U.
- Contreras Malavé, S., Cienfuegos Gayo, S. (2018). *Guía para la aplicación de la ISO 45001:2018*. Madrid (españa): AENOR Internacional S.A.U.
- División de Estadística y Estudios de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Cultura y Deporte. (2022). *Anuario de Estadísticas Culturales 2022*. (S. G. Ciudadano, Ed.) España
- Europreven. Prevención de Riesgos Laborales. (2020). *Informe de Evaluación de Riesgos Laborales*. Altura-Castellón (España): Producciones y espectáculos TS, S.L.U.
- Gómez Villoldo, A. (2019). *Guía de elaboración de la documentación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en base a la Norma ISO 45001:2018*. Publicación independiente.
- Martínez López, J. S. (2011). Sociedad del entretenimiento (2): Construcción socio-histórica, definición y caracterización de las industrias que pertenecen a este sector. *Revista Luciérnaga*, 6(III), 6-16.

Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo. Ministerio de Trabajo y Economía Social. (2020). *Informe del Grupo de Trabajo: Montaje de espectáculos públicos*. Madrid. Madrid (España): Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo
Disponible en:
https://www.insst.es/documents/94886/0/Informe+CCAA_INSST+Criterios+t%C3%A9cnicos+para+la+gesti%C3%B3n+de+espect%C3%A1culos.pdf/3de8fa6c-76d6-4469-b968-4e529e39ba1a

Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo (2021). *Prevención de Riesgos Laborales en espectáculos públicos y actividades recreativas*. Madrid (España): Consejería de Educación y Empleo.

España. Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales. *Boletín Oficial del Estado*, 10 de noviembre de 1995, núm. 269, pp.32590-32611. Disponible en: <https://www.boe.es/boe/dias/1995/11/10/pdfs/A32590-32611.pdf>

España. Real Decreto 171/2004, de 30 de enero, por el que se desarrolla el artículo 24 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, en materia de coordinación de actividades empresariales. *Boletín Oficial del Estado*, 31 de enero de 2004, núm. 27, pp.04160-04165. Disponible en: <https://www.boe.es/boe/dias/2004/01/31/pdfs/A04160-04165.pdf>

Rodríguez Roel, R., Díaz Cerrato F. (2018). *Manual de Seguridad en Artes Escénicas y Espectáculos*. Madrid (España): FREMAP, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social N° 61.

UNE. Norma Internacional ISO 45001. Ginebra-Suiza: Secretaría Internacional de ISO en Ginebra. 2018

UNE. Norma Internacional ISO 9001. Ginebra-Suiza: Secretaría Internacional de ISO en Ginebra. 2015

UNE. Norma Internacional ISO 14001. Ginebra-Suiza: Secretaría Internacional de ISO en Ginebra. 2015

**Comunicación alineada con los
Objetivos de Desarrollo Sostenible**

